



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires  
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 02 de Marzo de 2020

RES. PRESIDENCIA N° 195 /2020

VISTO:

El TEA N° A-01-0003850-0/2020, la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia, el Sr. Vicepresidente I a cargo de la Presidencia de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, Dr. Marcelo Pablo Vázquez propone a la Sra. Titular del Juzgado en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 8, Dra. Natalia Molina como Magistrada Subrogante del Juzgado N° 25 del Fuero, durante el periodo comprendido entre los días 1° de abril al 30 de Junio de 2020, inclusive.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - excluido el Tribunal Superior de Justicia-

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25 Inc. 4 de la Ley N° 31,

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:

Art. 1°: Establecer que la Dra. Natalia Molina se desempeñe como Magistrada subrogante del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 25, durante el periodo comprendido entre los días 1° de abril al 30 de Junio de 2020, inclusive.

Art. 2°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Presidencia de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, a los Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas Nros. 8 y 25, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de internet [www.consejo.jusbaires.gob.ar](http://www.consejo.jusbaires.gob.ar) y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 195 /2020

Dr. Alberto Marques  
Presidente  
Consejo de la Magistratura  
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires